MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN JURÍDICA Y JUDICIAL

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2023-2024

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Mejorar la información sobre los complementos de formación.	Que el estudiante tenga un conocimiento exacto por los estudiantes y la dirección de la formalización de la matrícula e impartición.	Facilitar a los estudiantes su realización en el momento establecido.	Ninguno.	Dirección del Máster.	Cumplimiento.
Mejorar la información sobre TFM en especial en relación al calendario de defensas.	Mejorar la tasa de graduación ya que suelen retrasarse en la presentación del TFM.	Establecer un sistema de convocatoria abierta.	Ninguno.	Dirección del Máster.	Cumplimiento.
Ampliar la oferta de prácticas externas.	Atender a las demandas de los propios estudiantes.	En particular con el Ministerio de Asuntos Exterior y con las propias embajadas de países de Oriente próximo en Madrid.	Ninguno.	Dirección del Máster.	Seguimiento.
Insistir en la necesidad de una mayor difusión del máster, en concreto con las especialidades de chino y árabe.	Poder aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.	Redes sociales (LinkedIn, Instagram), difusión externa, jornadas de estudios (Móstoles) y posicionamiento Google.	Ninguno.	Dirección del Máster.	Seguimiento.
Facilitar la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso.	Simplificar los procedimientos administrativos para la admisión y matrícula	Revisión sistemática de las condiciones.	Ninguno.	Dirección del Máster.	Seguimiento.



PROPUESTAS:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Adoptar los horarios de los complementos de formación a las necesidades de los estudiantes.	Procurar proveer de un mejor horario a los estudiantes que les permita aprovechar su tiempo al máximo.	Mejor distribución de la misma en la página web de horarios del máster y mayor predisposición de flexibilidad por parte del profesorado.	Ninguno.	Dirección del Máster.
Aumentar el número de convenios de prácticas externas.	Mejorar la experiencia del alumno para adaptarnos a la pluralidad de perfiles e intereses del alumnado.	Grado de satisfacción de los mismos, así como el posterior posicionamiento de estos en empresas y administraciones.	Ninguno.	Dirección del Máster.
Insistir en la necesidad de difusión de especialidades del máster con especial atención a las especialidades de chino y árabe.	Internacionalizar el Máster.	Varias acciones de márquetin digital, así como posicionamiento en redes sociales.	Ninguno.	Dirección del Máster.
Realizar un seguimiento de los alumnos de nuevo ingreso	Ayudarles en los procesos de matrícula y labores burocráticas del mismo.	Reuniones más frecuentes al inicio del curso y previa matrícula (Teams o presenciales).	Ninguno.	Dirección del Máster.